



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1735
QUILLON, jueves 27 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-2079, 10-2080, 10-2081
SR(ES): ESSBIO S.A. RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.897.390

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 1571095, 1571092, 1571090, 1571089, Y N° 1571093, POR CONSUMO DE AGUA DE LAS ESC. HEROES DEL MITATA, AMANDA CHAVEZ Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.897.390 1.897.390

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
EGRESO N° 1735	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME